



INFORME DE ACTIVIDADES 2019 DEL CONSEJO NACIONAL

7 DE NOVIEMBRE DE 2019

SESIONES DEL CONSEJO NACIONAL

SESIÓN	TIPO	FECHA	LUGAR
4.2018	Ordinaria	21 de noviembre	Universidad Autónoma de Sinaloa
1.2019	Extraordinaria	15 de enero	Secretaría General Ejecutiva
1.2019	Ordinaria	19 de marzo	Secretaría General Ejecutiva
2.2019	Ordinaria	20 de junio	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
3.2019	Ordinaria	20 de agosto	Secretaría General Ejecutiva

Sesión Ordinaria 4.2018

21 de noviembre

ACUERDOS

1. Se aprobaron, por unanimidad, las resoluciones de los Consejos Regionales sobre las solicitudes de ingreso a la ANUIES, por lo que el Consejo Nacional propuso en la LIV Sesión Ordinaria de la Asamblea General, de fecha 22 de noviembre de 2018, realizada en la Universidad Autónoma de Sinaloa, el ingreso de:
 - Universidad Tecnológica de Huejotzingo, Puebla
 - Universidad Tecnológica de San Juan del Río, Querétaro

Estas IES se incorporaron al Consejo Regional Centro Sur y al Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA).

Asimismo, se propuso el ingreso de:

- Universidad Politécnica de Aguascalientes
- Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes

Estas IES se incorporaron al Consejo Regional Centro Occidente y al Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA).

2. Se dio por recibida la presentación del dictamen del Premio ANUIES 2018 y se tomó nota de los ganadores en cada categoría:
 - Dr. Diego Solís Delgadillo por su tesis de estudios de doctorado titulada *¿Quién obtiene qué? Grupos de interés en la repartición del presupuesto educativo en México*, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-México).
 - Mtra. Teresa Margarita Ortiz Lozano por su tesis de estudios de maestría titulada *La representación social de la problemática ambiental en profesores de ingeniería civil*, de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional.

- Dr. Víctor Luis Porter Galetar, Profesor Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, por su Trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo.
 - Dr. Juan Bernardo Amezcua Núñez, del Consejo Regional Noreste y el Dr. José Armando Lozada García, del Consejo Regional Sur Sureste, por su Innovación en la práctica docente.
3. Se dio por recibida la presentación del Dr. Raúl Francisco Pineda de la Universidad Autónoma de Querétaro y se aprobó la creación de la Red Nacional para el Monitoreo de Reservas de Agua en México (REDMORA).

Se dio por recibida la presentación del Dr. David Garza Salazar, Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, sobre la propuesta de creación de la Red de Colaboración Nacional de Sorteos Universitarios, y este órgano colegiado solicitó que el proyecto fuera reformulado a efecto de ampliar los alcances de la red considerando la temática de “fuentes alternas de financiamiento”. Este trabajo se haría en coordinación con la Dirección General Académica de la ANUIES y el proyecto podría someterse a consideración del Consejo Nacional en una próxima reunión.

4. Se dio por recibida la presentación del informe de resultados de los Foros de Consulta Estatal Participativa celebrados en las UPES, a cargo de la Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Mtro. Jaime Valls Esponda.
5. Se aprobó, por unanimidad, el informe de actividades 2018 del Consejo Nacional que se rindió ante la LIV Sesión Ordinaria de la Asamblea General de fecha 22 de noviembre de 2018 en la Universidad Autónoma de Sinaloa.
6. Se aprobó, por unanimidad, el calendario de sesiones 2019 de los órganos colegiados nacionales de la ANUIES con la modificación relativa a las fechas de la V Conferencia Internacional de la ANUIES, que se realizará los días 7 y 8 de noviembre de 2019.
7. Se aprobó, por unanimidad el proceso de elección del Secretario General Ejecutivo de la ANUIES para el periodo 2019-2023.
8. Como asuntos generales:
- En relación con el presupuesto 2019 para la educación superior pública, los miembros del Consejo Nacional acordaron publicar el siguiente desplegado:



Pronunciamento del Consejo Nacional y de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

En la sesión del Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), celebrada en la Universidad Autónoma de Sinaloa el pasado 21 de noviembre y ratificado en la LIV Sesión Ordinaria de la Asamblea General de fecha 22 de noviembre, acordamos lo siguiente:

Las 195 instituciones de educación superior públicas y particulares miembros de la ANUIES, hacemos un atento y respetuoso llamado a los Poderes Legislativo y Ejecutivo tanto a nivel federal como estatal, a dar certeza financiera a las instituciones públicas de educación superior para atender a millones de alumnos, desde el bachillerato hasta el posgrado.

Nuestras instituciones, comprometidas con el incremento de la cobertura con calidad, hemos hecho en los últimos años un gran esfuerzo e invertido en infraestructura y equipamiento para atender a un mayor número de estudiantes.

Por ello, esperamos que en el próximo presupuesto se atiendan estas necesidades, para cumplir puntualmente con las funciones sustantivas de docencia, investigación, desarrollo científico y tecnológico, creación y difusión de la cultura y promoción del deporte.

Las instituciones de educación superior estamos abiertas al diálogo y con propuestas concretas para emprender mecanismos que aseguren una mayor equidad, la ampliación de la cobertura con calidad y pertinencia, la transparencia y rendición de cuentas en el uso racional y austero de los recursos recibidos.

Reconocemos la disposición del Presidente electo, Lic. Andrés Manuel López Obrador, manifestada en la Asamblea General Extraordinaria de la ANUIES celebrada el 15 de agosto pasado, para que las instituciones de educación superior públicas tengan un incremento en términos reales en los recursos asignados para el presupuesto 2019.

"Al servicio y fortalecimiento de la educación superior"

CONSEJO NACIONAL DE LA ANUIES

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Juan Eulogio Guerra Liera

Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa

Presidente del Consejo Regional Noroeste

Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez

Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila

Presidente del Consejo Regional Noreste

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana

Presidente del Consejo Regional del Área Metropolitana

Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera

Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Representante del Consejo de Universidades Públicas e

Instituciones Afines (CUPIA)

Dr. David Garza Salazar

Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Representante del Consejo de Universidades Particulares e

Instituciones Afines (CUPRIA)

Dr. Juan Méndez Nonell

Director General del Centro de Investigación en Materiales

Avanzados, S.C.

Representante de los Centros Públicos de Investigación

Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas

Director General del Instituto Politécnico Nacional

Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González

Rectora de la Universidad Veracruzana

Presidenta del Consejo Regional Sur Sureste

Mtro. Adolfo Pontigo Loyola

Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Presidente del Consejo Regional Centro Sur

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro

Rector General de la Universidad de Guadalajara

Presidente del Consejo Regional Centro Occidente

Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio

Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Representante del Consejo de Universidades Públicas e

Instituciones Afines (CUPIA)

Dr. Emilio José Baños Ardavin

Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Representante del Consejo de Universidades Particulares e

Instituciones Afines (CUPRIA)

Mtro. Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES

- El presidente del Consejo Regional Centro Sur, Mtro. Adolfo Pontigo Loyola, informó sobre el acuerdo tomado en la XXXVII Sesión Ordinaria de ese Consejo, celebrada el 19 de octubre en la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, para elaborar el documento denominado *Pronunciamiento por una educación superior de calidad, transparente, que rinda cuentas a la sociedad y esté reglamentada de acuerdo a los tiempos que vivimos*. El documento fue turnado a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES para su análisis, valoración y gestión ante quien correspondiera.

Asimismo, informó que el 3 de octubre de 2018 la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), avaló el amparo de un Juez de Distrito concedido a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) para evitar que el titular del Órgano de Control Interno fuera nombrado por el Congreso estatal. En este sentido, refrendó el compromiso de la Universidad con la transparencia y la rendición de cuentas y señaló que la pretensión de imponer órganos de control interno a las universidades públicas invade su ámbito de autogobierno y viola su autonomía.

Sesión Extraordinaria 1.2019

15 de enero

ACUERDOS

1. Se dio por recibida la propuesta de programa de trabajo del Mtro. Jaime Valls Esponda, candidato a ocupar el cargo de Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C. (ANUIES) por un segundo periodo, comprendido entre el 19 de enero de 2019 y el 18 de enero de 2023.
2. Por unanimidad, se propuso a la Asamblea General la candidatura del Mtro. Jaime Valls Esponda para ocupar el cargo de Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C. (ANUIES) por un segundo periodo, comprendido entre el 19 de enero de 2019 y el 18 de enero de 2023, con fundamento en el Artículo Trigésimo Primero del Estatuto de la ANUIES.

Sesión Ordinaria 1.2019

19 de marzo

ACUERDOS

1. Se dio por recibida la participación del Ing. Alfonso Ramírez Lavín, Director General de la Alianza para la Formación e Investigación en Infraestructura para el Desarrollo de México (FiiDEM), sobre los resultados del "Estudio Regionalizado de Pertinencia y Calidad de las Carreras de Ingeniería".

2. Se dio por recibido el Informe de actividades 2018 y se aprobó el Programa de trabajo 2019 de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.
3. Se dieron por recibidos los Informes de actividades 2018 y Programas de trabajo 2019 de los consejos regionales de la ANUIES.
4. Se dio por recibido el Informe del ejercicio presupuestal 2018 de la ANUIES.
5. Se aprobaron, por unanimidad, los estados financieros 2018 de la ANUIES dictaminados por el despacho Deloitte-Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
6. Se aprobó, por unanimidad, el Proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos 2019 de la ANUIES.
7. Se aprobaron, por unanimidad, las convocatorias del Premio ANUIES 2019, en las siguientes categorías:
 - Tesis de maestría sobre educación superior
 - Tesis de doctorado sobre educación superior
 - Trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo
 - Innovación en la práctica docente

En relación con la categoría Innovación en la práctica docente y considerando que ha habido un decrecimiento de la participación en ésta, se acordó hacer una mayor difusión de esta convocatoria entre los profesores de las instituciones asociadas a la ANUIES.

8. Se aprobó, por unanimidad la creación de la Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior.
9. Se aprobó, por unanimidad, la propuesta de la Universidad Autónoma de Nuevo León para que el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES lleve el nombre de “Alfonso Rangel Guerra”.
10. Como asuntos generales:
 - El Mtro. Jaime Valls Esponda informó sobre las acciones estratégicas realizadas por la ANUIES y la Fundación Educación Superior Empresa (FESE), con el apoyo de la Secretaría de Economía, encaminadas al diseño de un modelo integral y compatible con los requerimientos de sectores económicos para la adopción de la Industria 4.0 en las instituciones de educación superior en México.

En este sentido, informó que el 24 de enero se llevó a cabo la reunión de trabajo: “Retos para la adopción de la Industria 4.0”, con la asistencia de 31 instituciones de educación superior,

públicas, particulares, universidades politécnicas y tecnológicas e institutos tecnológicos. Esta reunión se realizó con el apoyo de organismos empresariales como la Cámara Nacional de la Industria Textil (CANAINTEX), la Asociación Mexicana de Manufactura de Moldes y Troqueles (AMMMT), la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, Telecomunicaciones e Informática (CANIETI) y la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de Información (AMITI).

- El Mtro. José Aguirre Vázquez, Director General de Planeación y Desarrollo, presentó los avances en la organización de la V Conferencia Internacional de la ANUIES con el tema: "Educación 4.0, Formación Dual y Perfiles Globales" que se llevará a cabo en el Puerto de Veracruz los días 7 y 8 de noviembre de 2019, en el marco de la conmemoración de los 500 años de la constitución del Cabildo de esta Ciudad, así como del 75° aniversario de la Universidad Veracruzana y el 50° aniversario de la Universidad Cristóbal Colón. La información puede ser consultada en el sitio: <https://conferencia.anuies.mx/web/2019/>

Asimismo, informó sobre los avances del Comité Técnico integrado por la Secretaría de Educación Pública, la ANUIES y la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES), en la elaboración del diagnóstico de la problemática financiera por la que atraviesan 9 universidades públicas de educación superior.

- La Dra. Yolanda Legorreta Carranza, Directora General de Asuntos Jurídicos, presentó un breve informe sobre el Dictamen de las Comisiones Unidas de Educación y de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, relacionado con la abrogación de diversas disposiciones constitucionales sobre la reforma educativa 2013.

El dictamen, que se sometió a la Asamblea de la Cámara de Diputados el 20 de marzo, incorpora y da cuenta de otras iniciativas presentadas en relación con los artículos 3°, 31 y 73 constitucionales, incluyendo la presidencial del pasado 12 de diciembre de 2018 relacionada con la reforma educativa de 2013. En general, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones. Uno de los aspectos más destacados es la restitución de la fracción VII del artículo 3° Constitucional que se refiere a la autonomía universitaria, la cual se mantiene en sus términos conforme al texto vigente de la Carta Magna; y por otra parte, en la fracción X, en relación con la educación superior, se indica que la obligatoriedad corresponde al Estado, el cual ofrecerá oportunidades de acceso a todas las personas que cumplan con los requisitos establecidos por las IES, para ello deberán preverse los recursos en el Presupuesto Federal de Egresos y en los presupuestos estatales así como la creación de un fondo especial para asegurar a largo plazo los recursos necesarios. En general, los agregados tanto en el articulado como en los transitorios, son excesivos y harán que las leyes secundarias resulten repetitivas o se dejen sin materia.

- El Mtro. Jesús López Macedo, Director General de Vinculación Estratégica, informó que el Tercer Foro de Rectores Universitarios México-China se realizaría el lunes 28 de octubre en

el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES, con el objetivo de dar continuidad y fortalecer los vínculos y la cooperación académica entre las instituciones de educación superior de ambos países.

- El Dr. Roberto Villers Aispuro, Director General Académico, informó sobre la participación de la ANUIES en el IX Encuentro de Redes de Educación Superior y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe (Encuentro de RedES), que tuvo lugar en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Lima, Perú, del 13 al 15 de marzo. Este encuentro fue promovido y organizado por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC), y tuvo como propósito formalizar la adopción y puesta en marcha del Plan de Acción CRES 2018-2028 emanado de la III Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2018). El Plan de Acción contiene las acciones estratégicas de la educación superior para los próximos 10 años, extensivas al año 2030, cuya meta final es aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas

Sesión Ordinaria 2.2019

20 de junio

ACUERDOS

1. Se dieron por recibidas las participaciones del Dr. Enrique Fernández Fassnacht, Director General del Tecnológico Nacional de México, y del Mtro. Sergio Magín Oliva, Director General de Cultura Contributiva de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON).
2. Se dio por recibida la Presentación del proyecto Foros de Consulta sobre la Legislación Secundaria en Materia Educativa.
3. Se aprobó, por unanimidad, la propuesta de la Secretaría General Ejecutiva para que las próximas reuniones de los Consejos Especiales (CUPIA, CUPRIA y CITIA) se realicen en el Centro de Innovación y Desarrollo "Alfonso Rangel Guerra" de la ANUIES.
4. Se aprobó, por unanimidad, la elección del Dr. Fernando Ignacio Salmerón Castro, Director General del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), como representante de los Centros Públicos de Investigación asociados ante el Consejo Nacional, para el periodo comprendido entre el 14 de abril de 2019 al 13 de abril de 2021.
5. Se eligió, por unanimidad, al despacho externo Milán Brito, S.C. como auditor externo de los estados financieros de la ANUIES para el periodo 2019-2021.

6. Se aprobó, por unanimidad, la propuesta de la Secretaría General Ejecutiva para que el Consejo Nacional hiciera entrega de un reconocimiento al Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la sesión ordinaria del Consejo Nacional de fecha 20 de agosto de 2019.
7. Como asuntos generales los miembros del Consejo se manifestaron por:
 - Realizar un pronunciamiento público para advertir los intentos y acciones de los congresos estatales para modificar las leyes orgánicas de diversas universidades públicas estatales, sin la participación de las comunidades universitarias ni el consentimiento de sus órganos internos de gobierno, con lo cual se viola el principio de autonomía que la ley les otorga.
 - Gestionar e intensificar reuniones de trabajo con la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para demandar mayor flexibilidad en el uso de los recursos asignados a las instituciones públicas de educación superior.
 - Visibilizar, ante los poderes ejecutivo y legislativo, las propuestas de las instituciones de educación superior particulares a efecto de que sean consideradas en el análisis de los contenidos de las leyes secundarias de la reforma educativa, especialmente en lo que concierne a su autonomía de gestión, estímulos fiscales y mecanismos que garanticen que las instituciones particulares operen con un mínimo indispensable de calidad.

Sesión Ordinaria 3.2019

20 de agosto

ACUERDOS

1. Se dio por recibida la Presentación de la propuesta de la ANUIES para el presupuesto de educación superior 2020 de la Secretaría General Ejecutiva.
2. Se dio por recibida la Presentación de las conclusiones del diagnóstico de las nueve universidades públicas estatales con problemas financieros críticos a cargo de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.
3. Se dio por recibida la Presentación de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible a cargo del Dr. José Manuel Saniger Blesa, profesor investigador del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la UNAM.
4. Se dio por recibida la Presentación del informe sobre Cumbres Internacionales de Rectores a realizarse en el segundo semestre de 2019 a cargo de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

5. Se dio por recibida la Presentación del Programa de Cooperación Académica con Centroamérica.
6. Se dio por recibida la Presentación de los avances de la organización de la Conferencia Internacional ANUIES 2019 a cargo de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.
7. Se declaró desierta, por unanimidad, la categoría “Trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo” del Premio ANUIES 2019.
8. Como asuntos generales:
 - El Mtro. Rodrigo A. Rojas Navarrete, Director General del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), hizo entrega de la placa de acreditación de la Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) 405-19 al Mtro. Alfredo Martínez de la Torre, Director General de la Fundación Educación Superior Empresa (FESE) y al Mtro. Jaime Valls Esponda en su calidad de Presidente del Consejo Directivo de la Fundación.
 - El Mtro. Andrés Albo Márquez, Director de Compromiso Social de CITIBANAMEX, en el marco de colaboración con la ANUIES con el que se ha impulsado desde hace tres años el programa Jóvenes de Excelencia de CITIBANAMEX, ofreció en donación a todas las asociadas una Colección Editorial Cultural integrada por más de 50 títulos.
 - El Dr. Luis Fernando Lara, profesor investigador de El Colegio de México, hizo llegar al Consejo Nacional, para su difusión, la información relativa a la segunda edición del Diccionario del Español de México, el cual puede ser consultado en el siguiente sitio: <https://dem.colmex.mx/>
 - El Dr. Alfredo Barrera Baca, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, informó sobre el contenido de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en relación con el juicio de amparo interpuesto por la UAEM el 12 de mayo de 2017.
 - El Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo, informó sobre el proyecto de Doctorado Nacional en Ciencias propuesto por la ANUIES ante el CONACYT y la SEP, que tiene como objetivo la formación de investigadores de alto nivel para atender problemas regionales y locales en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
 - El Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior, invitado especial de la reunión, resumió la agenda de la SEP, el Congreso de la Unión y la ANUIES en materia de educación superior para los próximos días, con el exhorto a trabajar de manera coordinada.

- Finalmente, el Dr. Emilio José Baños Ardavín, Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, señaló la necesidad de incluir las propuestas de la ANUIES y la FIMPES en el proyecto de Ley General de Educación para el mejor funcionamiento de las IES particulares.